

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 15 de septiembre de 2021, de la Comunidad de Regantes Acequia del Realejo, sobre concurso para la ejecución del proyecto que se cita. (PP. 2731/2021).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE LA COMUNIDAD DE ACEQUIA DEL REALEJO, CAMBIL (JAÉN)

Este proyecto con Ref. AM-23-2019-001 está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Acequia del Realejo.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Proyecto de instalación solar fotovoltaica de la Comunidad.
 - b) Lugar de ejecución: Cambil (Jaén)
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
3. Procedimiento: Por concurso abierto.
4. Presupuesto de licitación.

Importe sin IVA: 540.000,00 €.
IVA: 113.400,00 €.
Importe total (con IVA): 653.400,00 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Incasur Consultores, S.L.
 - b) Domicilio: Juanito Valderrama, núm. 1 A, 2.º B, 23005 Jaén.
 - c) Teléfono: 953 237 765.
 - d) Correo electrónico: info@incasursl.com
 - e) Descarga del proyecto: Solicitándolo a info@incasursl.com
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: Terrenos propiedad de la Comunidad de Regantes con cita previa y para aclaraciones relacionadas con el proyecto en Incasur Consultores, S.L.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 10:30.
9. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. Una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes presadelaluz@gmail.com y a Incasur Consultores, S.L., info@incasursl.com en el plazo de 48 horas, adjuntando al

- correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de Correos.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
10. Apertura de sobres.
- a) Lugar: Sede Comunidad de Regantes Acequia del Realejo.
- b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Diez (10) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 10:30 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:30 horas.
- c) Fecha apertura Sobre núm. 3: Veinte (20) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 10:30 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:30 horas.
11. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas dirigidas a la disminución de la dependencia energética: autoproducción y mejora de las instalaciones de riego, en el marco de Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 4.3) de la Orden de 20 de julio de 2018, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Cambil, 15 de septiembre de 2021.- El Presidente, Emilio López López.